

# Aplicación de indicadores en las relaciones internacionales: el Índice de Inseguridad Política Nacional

Rafael Calduch\*

## Resumen

La elaboración e investigación de nuevos indicadores y series estadísticas debe ser una tarea en el estudio de las relaciones internacionales, por lo que el autor considera necesario el establecimiento de conceptos teóricos claros y universales de los cuales se deriven indicadores de evaluación para conocer de mejor forma la realidad internacional. Reitera la necesidad de recurrir a los modelos cuantitativos que caracterizaron el esfuerzo teórico en una etapa de nuestra disciplina de inestimable valor metodológico. No obstante, los modelos que se han concebido en este sentido para medir el desarrollo humano aún requieren definiciones operativas para analizar cuantitativamente el desarrollo político de la sociedad internacional. Por ello, el autor propone el Índice de Inseguridad Política Nacional, que tiene como base la universalidad y colectivización del concepto de seguridad, a partir del cual se propone cuantificar, con aportaciones multidisciplinarias, su evaluación a niveles nacional e internacional; en síntesis, ofrece una propuesta metodológica para medir la inseguridad política de los Estados.

## Abstract

The elaboration and research of new indicators and statistical series should be a task in the study of international relations. This is the author's reason to considerate necessary the establishment of the theoretical clear and universal concepts that evaluate indicators to know better the international reality. He insists on the necessity to use quantitative models that characterize the theoretical effort corresponding to one of the levels of the discipline, which is methodological worthy. The models have been developed herein to measure the human development that still need operative definitions to make a quantitative examination of political development of the international society. Hence, the author proposes an Insecurity Political National Index, that is based on the universalization and collectivization of the security concept from which he proposes to quantify, with multidiscipline studies, his evaluation on

---

\* Doctor en Ciencias Políticas y Económicas, Sección Políticas, por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Cuenta con un Diplomado en Altos Estudios Militares por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. Director del Master en Relaciones Internacionales y Comunicación, organizado por la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM y la Agencia EFE. Director de la *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales*.

national and international levels. He offers a methodological plan to measure the political insecurity of the States.

## La cuantificación en la Teoría de las Relaciones Internacionales y la necesidad de elaborar nuevos indicadores internacionales

Como puso de manifiesto Daniel Bell en su conocida investigación sobre las Ciencias Sociales desde la Segunda Guerra Mundial,<sup>1</sup> lejos del conocido tópico del escaso rigor científico y la limitada utilidad que se atribuye a éstas en relación con las ciencias duras, los datos demuestran que entre 1900 y 1965, la Economía, la Sociología, la Política, la Psicología, la Antropología o la Filosofía habían logrado generar importantes contribuciones al conocimiento humano y aportar avances significativos en las formas de resolver problemas vitales a escala individual o colectiva. Desde el psicoanálisis hasta las teorías del desarrollo económico, pasando por las tablas *Input-Output*; la contabilidad de la renta nacional; la Teoría General de Sistemas; el muestreo a gran escala en la investigación social; la teoría estadística de la decisión y un largo etcétera, las Ciencias Sociales han demostrado su madurez científica y su validez práctica (véase Tabla 1). No obstante, y aunque entre las aportaciones de las Ciencias Sociales figura alguna a caballo entre la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, como los modelos cuantitativos de nacionalismo e integración desarrollados por Deutsch, Russett y Merritt, lo cierto es que esta última disciplina no ocupa lugar alguno en el catálogo de Bell.

Esta omisión encuentra su explicación cuando repasamos con mirada crítica las principales líneas del trabajo epistemológico realizado en la Teoría de las Relaciones Internacionales, ya que resultan evidentes algunas importantes deficiencias metodológicas y ciertas insuficiencias teóricas y conceptuales que están lastrando el desarrollo científico de la disciplina, en comparación con otras también de carácter social. Una de esas insuficiencias es la que impera en torno al proceso de cuantificación con fines analíticos y de explicación teórica.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Daniel Bell, *The Social Sciences Since the Second World War*, Transaction Inc., New Brunswick, 1982 (traducción de Néstor Miguez, *Las Ciencias Sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, Alianza, Madrid, 1984).

<sup>2</sup> En un artículo publicado hace más de medio siglo, Harold Guetzkow llamaba ya la atención sobre las deficiencias más notables que aquejaban al esfuerzo teórico que se estaba realizando en la naciente disciplina de las Relaciones Internacionales. Harold Guetzkow, "Investigación a largo plazo en las Relaciones Internacionales" en J. A. Vázquez (comp.), *Classics of International Relations*, Prentice-Hall, 2ª ed., 1990 (traducción de Isadora Somerville Alzate, *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*, Limusa, México, 1994, pp. 101-111). Véanse también Graciela Arroyo, *Metodología de las Relaciones Internacionales*, Oxford University Press, México, 1999, y Rafael Caldach, "Nuevos métodos y técnicas de investigación aplicables a las Relaciones Internacionales" en *Estudios Internacionales de la Complutense*, vol. 3, núm. 1, 2001, pp. 79-134.

Tabla 1  
PRINCIPALES CONTRIBUCIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES POR DISCIPLINA (1900-1965)

Disciplina	Total		Principales contribuciones				Atención en la teoría				Atención en el método				Atención en los resultados	
	1900/1965	1900/1929	1900/1965	1900/1929	1930/1965	1930/1965	1900/1929	1930/1965	1900/1929	1930/1965	1900/1929	1930/1965	1900/1929	1930/1965	1900/1929	1930/1965
Psicología	13	7	6	6	3	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Economía	12	5	7	4	5	5	4	4	6	6	6	5	5	7	7	7
Política	11	7	4	7	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4
Estadística matemática	11	4	7	2	5	5	4	4	7	7	7	4	4	4	6	6
Sociología	7	6	1	4	1	1	4	5	1	1	1	6	6	1	1	1
Filosofía	5	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	0	0	1	1	1
Antropología	3	1	2	1	2	2	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>

Fuente: K.W. Deutsch, J. Platt y D. Senghaas, "Conditions Favoring Major Advances in Social Science" en *Science*, vol. 171, núm. 3970, 1971, pp. 450-459. Reproducido en D. Bell, *Las Ciencias Sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, Alianza, Madrid, 1984, p. 39.

Requisitos para considerar una contribución relevante de las Ciencias Sociales:

- 1º "una nueva percepción de relaciones"
  - 2º "estipulábase proposiciones verificables del tipo "si... entonces ..."
  - 3º "produjese un sustancial efecto que llevase a un conocimiento ulterior"
- (citado en D. Bell, *op. cit.*, p. 25)

En efecto, el desarrollo en Estados Unidos de la Sociología conductista provocó un influjo irresistible en las restantes Ciencias Sociales y, naturalmente, también en los teóricos de las Relaciones Internacionales. En aquel momento, imperaba la voluntad de imponer en las Relaciones Internacionales el rigor metodológico que requiere el empleo de las Matemáticas,<sup>3</sup> gracias al cual las ciencias de la naturaleza pudieron salir de su etapa precientífica, con la expectativa de alcanzar un grado razonable de predicción. El postulado subyacente en los primeros trabajos internacionalistas de esta naturaleza identificaba el grado de madurez científica con la capacidad de predicción de los fenómenos internacionales, y esta última, con la posibilidad de elaborar modelos matemáticos que interpretasen en términos numéricos las formulaciones teóricas nominales, permitiendo así su reproducción simulada matemáticamente. La ecuación que traducía este postulado era:

cuantificación + cálculo matemático = validez científica = capacidad predictiva.

Ello impulsó a los defensores de la cuantificación en nuestra disciplina a elaborar numerosos estudios, la mayoría de los cuales se concentraron en “la lucha por el poder entre los Estados” y, de modo especial, en la disuasión nuclear, por ser la realidad política internacional dominante en esa época. En términos generales, las denominadas teorías cuantitativistas no cuestionaron los postulados que había asentado el realismo político; antes al contrario, intentaron consolidarlos mediante el recurso de la cuantificación estadística de las principales variables, como por ejemplo, el poder de los Estados, y la formulación de aquellas funciones matemáticas que debían traducir las relaciones interestatales de poder, especialmente las relaciones de conflicto.<sup>4</sup>

El desarrollo de la Teoría de Juegos, formulada en 1944 por von Neumann y Morgenstern,<sup>5</sup> ofreció la posibilidad de modelar matemáticamente la conducta de los agentes económicos, facilitando así que muy pronto encontrase seguidores entre los internacionalistas,<sup>6</sup> pues sus posibilidades de aplicación a los fenómenos microinternacionales, especialmente a la política exterior de los Estados, hacían de esta teoría un campo singularmente prometedor para demostrar las potencialidades de los modelos matemáticos.

<sup>3</sup> Sobre las limitaciones metodológicas de las teorías cuantificadoras, véase Marcel Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid, Alianza, pp. 120-134 y 139-143; M. Malitza, “L'application des mathématiques à l'étude des relations internationales” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, vol. XXVII, núm. 3, 1975, pp. 485-494.

<sup>4</sup> L. F. Richardson, “Could an Arms Race End Without Fighting?” en *Nature*, 29 de septiembre de 1951.

<sup>5</sup> M. D. Davis, *Game Theory. A Nontechnical Introduction*, Basic Books Inc., New York, s/f (traducción al castellano de Francisco Elías Castillo, *Teoría del juego*, Alianza, Madrid, 1971).

<sup>6</sup> Entre las primeras obras, merecen citarse: M. A. Kaplan, “The Calculus of Nuclear Deterrence” en *World Politics*, vol. XI, 1958-1959, pp. 20-43; T. S. Schelling, *The Strategy of Conflict*, Cambridge, 1960 (traducción al castellano de Adolfo Martín, *La estrategia del conflicto*, Tecnos, Madrid, 1964).

Los trabajos desarrollados durante varias décadas han demostrado su valía en algunas parcelas muy concretas de las relaciones interestatales, en especial en el ámbito político-estratégico y de la toma de decisiones,<sup>7</sup> además de contribuir a potenciar las Teorías de la Decisión y las Teorías de la Negociación, íntimamente vinculadas con las formulaciones matemáticas de la Teoría de Juegos. Sin embargo, también supusieron un serio revés para las esperanzas depositadas en el inicio de estos estudios, al constatarse que muchas de sus conclusiones se habían alcanzado ya mediante investigaciones descriptivas y análisis tradicionales, sin recurso alguno a las complejas fórmulas matemáticas que sustentan la Teoría de Juegos.<sup>8</sup>

Otra vertiente significativa de las tendencias cuantificadoras se ha concentrado en la elaboración de indicadores estadísticos de los principales conceptos teóricos. Esta orientación trata de desarrollar bases de datos cuantificados que permitan aplicar todas las posibilidades que ofrecen las modernas técnicas estadísticas y cuyos resultados han permitido saltos significativos en otras Ciencias Sociales como la Economía y la Sociología.

En buena medida, los seguidores de esta corriente se han nutrido de los datos estadísticos aportados por otras Ciencias Sociales para intentar demostrar su validez y avanzar en su aplicación a las teorías internacionales. Los estudios realizados para determinar indicadores del poder estatal (en sus vertientes militar y económica),<sup>9</sup> del número y alcance de los conflictos bélicos,<sup>10</sup>

<sup>7</sup> S. J. Brams y D. M. Kilgour, *Teoría de juegos y seguridad nacional*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989.

<sup>8</sup> Las limitaciones de la teoría de juegos en su aplicación a las Relaciones Internacionales ha sido descrita por Keohane en relación con su propia trayectoria personal, en los siguientes términos: "Como resultado de mi compromiso con un intento colectivo por entender 'la cooperación en anarquía' a través del uso de simples preceptos derivados de la teoría de los juegos, llegué a la conclusión de que era poco probable que una mayor formalización de la teoría de los juegos pudiera dar una estructura clara para una investigación precisa y reflexiva sobre la política mundial y, en cualquier caso, que no estaba equipado intelectualmente y por temperamento era poco adecuado para hacer una contribución a esa empresa. El empleo de la teoría de los juegos sólo destacaba la importancia del contexto dentro del cual los juegos tienen lugar y las percepciones que afectan la toma de decisiones en situaciones ambiguas". R. Keohane, *International Institutions and State Power. Essays in International Relations Theory*, Westview Press, Boulder, 1989 (traducción de Cristina Piña, *Instituciones internacionales y poder estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993, pp. 51-52). Para un análisis crítico de estas teorías, apoyado en una amplia base bibliográfica, véase: Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 3ª ed., pp. 295-300.

<sup>9</sup> J. Hart, "Three Approaches to the Measurement of Power in International Relations" en *International Organization*, vol. 30, 1976, pp. 289-305.

<sup>10</sup> G. Bouthoul y R. Carrère, *Le défi de la guerre, 1740-1974: deux siècles de guerres et révolutions*, Presses Universitaires de France, París, 1976; James Petras, "Structure et conflit en politique internationale: une analyse séquentielle des crises internationales 1929-1973" en *Études Internationales*, vol. xx, núm. 4, diciembre 1989, pp. 791-815.

de los flujos de comunicación,<sup>11</sup> del grado de integración,<sup>12</sup> del nivel de desarrollo<sup>13</sup> o de la estabilidad del sistema internacional<sup>14</sup> son algunos de los ejemplos más significativos de las áreas donde ha penetrado la cuantificación estadística.

A diferencia de la Teoría de Juegos, la senda abierta por estos trabajos se ha mostrado mucho más enriquecedora, no sólo por la cantidad y calidad de los datos reunidos de forma sistemática, sino porque ha permitido concretar el significado de algunos conceptos básicos de la Teoría Internacional, reforzando el empleo de los métodos comparativo y analítico y, de paso, facilitando la verificación de algunos modelos y teorías considerados, hasta ese momento, como verdades categóricas.

Por tanto, la elaboración e investigación de nuevos indicadores y series estadísticas constituyen uno de los ámbitos teórico-metodológicos que deberían proseguirse en nuestra disciplina, máxime si pensamos que con las disponibilidades informáticas actuales, el rutinario y costoso proceso de tabulación y cálculo estadístico ha quedado extraordinariamente simplificado.<sup>15</sup> La tarea debe concentrarse, en primer lugar, en la deducción de indicadores suficientemente significativos para que traduzcan, de forma operativa, toda la complejidad de relaciones entre las principales variables de los modelos teóricos y, en segundo término, en la tediosa pero insustituible labor de recopilación y depuración de los datos que exige la elaboración de cualquier indicador.

Esta no es una tarea sencilla, como se ha podido apreciar en los trabajos de elaboración del *Índice de Desarrollo Humano*, que precisamente ha encontrado sus mayores obstáculos en la determinación de indicadores sociopolíticos,

<sup>11</sup> Véanse las siguientes obras, todas de K. W. Deutsch: *Political Communication at the International Level. Problems of Definition and Measurement*, Handem Co., Nueva York, 2ª ed., 1970; "Shifts in the Balance of International Communications Flows" en *Public Opinion Quarterly*, vol. 20, 1956, pp. 143-160; "Towards an Inventory of Basic Trends and Patterns in Comparative and International Politics" en *American Political Science Review*, vol. 54, 1960, pp. 34-37; *The Nerves of Government. Models of political Communication and Control*, Glencoe, 1ª ed., 1963 (traducción al castellano de A. Ciria, *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos*, Buenos Aires, 1960), y *Tides Among Nations*, Nueva York, 1979 (traducción al castellano de E. L. Suárez, *Las naciones en crisis*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981).

<sup>12</sup> R. D. Hansen, "Regional Integration. Reflections on a Decade of Theoretical Efforts" en *World Politics*, vol. 21, 1969, pp. 242-271, y L. N. Lindberg, "Political Integration as a Multidimensional Phenomenon Requiring Multivariate Measurement" en *International Organization*, vol. 24, 1970.

<sup>13</sup> Varios autores, "Medir y evaluar el desarrollo" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 143, marzo 1995, pp. 3-90.

<sup>14</sup> M. Haas, "International Subsystems: Stability and Polarity" en *American Political Science Review*, núm. 64, 1970, pp. 98-123; y B. Bueno de Mesquita, "Measuring Systemic Polarity" en *Journal of Conflict Resolution*, núm. 19, 1975, pp. 187-216.

<sup>15</sup> A. Pulido y J. Santos, *Estadística aplicada para ordenadores personales*, Pirámide, Madrid, 1998.

demostrando que la verdadera barrera metodológica, hasta ahora no superada de manera satisfactoria, surge en la formulación de las definiciones operativas a partir de los conceptos teóricos,<sup>16</sup> sin las cuales resulta imposible el cálculo de los indicadores estadísticos.<sup>17</sup>

En resumen, las denominadas teorías cuantitativas de las Relaciones Internacionales eran, más que formulaciones teóricas en sentido estricto, esfuerzos metodológicos destinados a elaborar modelos estadístico-matemáticos que permitiesen evaluar y predecir el desarrollo de los principales fenómenos internacionales. No resulta extraño, por tanto, que sus aportaciones al análisis y explicación de la realidad internacional hayan sido consideradas muy escasas, en comparación con las realizadas por otras corrientes doctrinales. Sin embargo, su limitado alcance explicativo no merma su inestimable valor metodológico y su nada despreciable contribución empírica al desarrollo de las Relaciones Internacionales como ciencia.

En otras palabras, las insuficiencias de la corriente cuantitavista no residieron sólo, y añadiría que ni siquiera prioritariamente, en los modelos matemáticos o los datos estadísticos, sino en la deficiente utilización que de ellos se hizo a la luz de unas falsas expectativas de quienes esperaban encontrar en los números aquellas leyes y regularidades científicas que no eran capaces de descubrir en la realidad internacional.

Ello nos sitúa de nuevo en el origen del problema: la necesidad de la Teoría de las Relaciones Internacionales de proceder al establecimiento de conceptos teóricos claros y de universal aceptación científica que nos permitan deducir definiciones operativas de las que se deriven uno o varios indicadores internacionales. En otras palabras, la disciplina de las Relaciones Internacionales tiene que elaborar sus propios indicadores que contribuyan a conocer mejor cada realidad internacional, nos faciliten su análisis y nos permitan llevar a cabo las tareas de clasificación y comparación con otras realidades internacionales, idénticas o análogas.

Una exigencia que nos reclama la dimensión auténticamente científica de nuestra disciplina, porque sin indicadores internacionales propios de la Teoría de las Relaciones Internacionales, ésta será siempre tributaria de los avances epistemológicos y estadísticos que realicen otras Ciencias Sociales. Una hipoteca metodológica onerosa en exceso para permitir su desarrollo científico. Desde esta perspectiva, las cuestiones que se le plantean al internacionalista

<sup>16</sup> Ma. A. Cea, *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*, Síntesis, Madrid, 1996, pp. 123-158.

<sup>17</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Desarrollo humano: Informe 1991*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1991, pp. 37-58 y 203-232.

son las siguientes: ¿qué indicadores internacionales existen actualmente y cuál es su valor metodológico?, ¿cómo elaborar nuevos indicadores internacionales? y ¿cuáles son las principales aplicaciones de los indicadores internacionales?

## Los principales indicadores internacionales: potencialidades y limitaciones<sup>18</sup>

Resulta interesante constatar que la carencia de unos indicadores internacionales elaborados desde la especificidad científica de la Teoría de las Relaciones Internacionales haya sido detectada por los dirigentes políticos que reclaman a los investigadores y académicos, la rápida subsanación de esta laguna.

En efecto, durante la XIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno, celebrada en Santa Cruz de la Sierra los días 14 y 15 de noviembre de 2003, se presentó el informe solicitado a D. Fernando Henrique Cardoso, expresidente de Brasil, sobre las reformas que deberían realizarse para mejorar la eficacia de este foro regional. El *Informe Cardoso* señalaba expresamente la idoneidad de estimular iniciativas privadas para la creación de agencias de evaluación de riesgos, así como la necesidad de que los análisis realizados por estas agencias tomasen en cuenta “tanto variables económico-financieras, como políticas y socioculturales”.<sup>19</sup>

La demanda está formulada desde las instituciones políticas y corresponde ahora a la comunidad científica de internacionalistas iberoamericanos, darle satisfacción. Para ello conviene realizar una breve valoración de

<sup>18</sup> Sin duda, los indicadores analizados en este apartado son representativos de los principales indicadores internacionales desarrollados durante las dos últimas décadas; sin embargo, no constituyen más que una mínima parte de las decenas de indicadores políticos, económicos, sociales y culturales que actualmente se elaboran por distintas organizaciones internacionales y empresas consultoras de todo el mundo.

<sup>19</sup> “El grupo de reflexión coloca en discusión la idea de que el sistema de conferencias estimule iniciativas privadas en el ámbito iberoamericano destinadas a la creación y el fortalecimiento de agencias de evaluación de riesgos. Esas agencias deberán tener como criterio el profesionalismo, la transparencia y la independencia en relación a los gobiernos y empresas. Se espera también que tomen en cuenta en sus análisis tanto variables económico-financieras como políticas y socioculturales. El objetivo es contribuir para una mayor idoneidad de los datos colocados a disposición de los mercados sobre las coyunturas nacionales, reduciendo, de esta forma, el grado de exposición de los países de la región a análisis e informes a veces infundados”. Véase “Informe de Fernando Henrique Cardoso” en *XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003. El documento puede consultarse en <http://www.oei.es/xiiicumbrecar.htm>



los principales indicadores internacionales que existen en la actualidad, destacando sus potencialidades analíticas, pero también sus limitaciones o sus debilidades metodológicas.

### *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*

Elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1990, surgió con la intención de establecer un indicador que permitiese valorar la multidimensionalidad del fenómeno del desarrollo humano, superando así el excesivo economicismo de los indicadores utilizados hasta entonces.

La definición operativa del desarrollo humano, tal y como se utiliza para elaborar este índice, resulta de la agregación de otras tres definiciones operativas secundarias: longevidad, nivel educacional y nivel de vida. Cada una de estas tres definiciones operativas secundarias remite a ciertos indicadores: la esperanza media de vida al nacer, para la primera, una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y de la tasa bruta de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria, para el nivel educativo, y el PIB real *per cápita* en paridad con el poder adquisitivo (en dólares) para la última de ellas. El resultado es un número índice cuyo valor se sitúa entre 0 y 1, en correspondencia con el menor o mayor grado de desarrollo. A partir del valor del IDH, los países se clasifican en tres grandes categorías: países de desarrollo humano alto (valor de 0.800 a 1), países de desarrollo humano mediano (valor de 0.500 a 0.799) y países de desarrollo humano bajo (valor 0 a 0.499).<sup>20</sup>

Durante el periodo de tres lustros, el IDH ha venido experimentando numerosas modificaciones en su cálculo estadístico que, evidentemente, han incidido en el valor final atribuido a cada país, lo que no deja de ser una dificultad para poder establecer una serie temporal del índice que nos traduzca la evolución experimentada por el desarrollo humano de un país a lo largo del tiempo.

Fruto del avance que supuso la creación del IDH fue la posterior elaboración de nuevos índices que evaluaran aspectos específicos pero relevantes del desarrollo humano, que el propio IDH, por su naturaleza de indicador general, no reflejaba de un modo detallado.

Los sucesivos informes anuales del PNUD han tratado de ampliar y profundizar en los múltiples aspectos que presenta el fenómeno del desarrollo en la realidad mediante la elaboración de indicadores parciales del desa-

<sup>20</sup> PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 1999*, Mundi Prensa, Madrid, 1999, pp. 159-163.

rollo, entre los que podemos citar los siguientes: *Índice de Libertad Humana* —ILH—;<sup>21</sup> el *Índice de Pobreza Humana de los países en desarrollo* —IPH 1—, completado más tarde con el *Índice de Pobreza Humana de los países industrializados* —IPH 2—;<sup>22</sup> el *Índice de Desarrollo relacionado con la Mujer* —IDM— y el *Índice de Potenciación de la Mujer* —IPM—,<sup>23</sup> convertidos más tarde en el *Índice de Desarrollo relativo al Género* —IDG— y el *Índice de Potenciación del Género* —IPG—, respectivamente.

Sin duda, la introducción del IDH supuso un salto cualitativo en la investigación del fenómeno del desarrollo, al ofrecer unos datos cuantificados que facilitaban el análisis comparado entre países o, en diferentes tiempos, respecto de un mismo país y, de ese modo, permitía abrir el camino para una investigación de las causas generadoras de las desigualdades en el desarrollo humano, así como la eficacia de las políticas, nacionales e internacionales, adoptadas para potenciarlo. En una palabra, la introducción del IDH confirió una mínima base empírica multidimensional a los estudios sobre el desarrollo, confirmando unas teorías y refutando otras.

No obstante, en el IDH figura su constante omisión de la dimensión política como una de las variables esenciales del desarrollo humano, omisión debida a la incapacidad para adoptar una definición operativa que traduzca el concepto teórico de desarrollo político a términos cuantificables. La ausencia de un IDP (*Índice de Desarrollo Político*) sigue constituyendo una inmensa laguna que lastra la validez del IDH. Este vacío está intentando cubrirse, durante la década más reciente, por diversos índices desarrollados por instituciones públicas, nacionales e internacionales, así como por centros académicos y de investigación. Abordaremos algunos de tales indicadores.

### *Índice de Libertad en el Mundo*<sup>24</sup>

Este indicador ha sido desarrollado por el instituto norteamericano *Freedom House* desde 1972, con el objetivo de establecer una valoración del grado de libertad y democracia imperante en la mayoría de los países y territorios dependientes.

El indicador se calcula a partir de la valoración de dos categorías de variables: derechos políticos y libertades civiles, y se realiza por un grupo de especialistas de acuerdo con un cuestionario establecido. El rango de los valores

<sup>21</sup> PNUD, *Informe 1991*, pp. 51-57.

<sup>22</sup> PNUD, *Informe 1998*, p. 110.

<sup>23</sup> PNUD, *Informe 1995*, pp. 80-96.

<sup>24</sup> Los índices pueden consultarse en <http://www.freedomhouse.org/ratings/index.htm>.

varía de 1 (máximas libertades) a 7 (sin libertades) y los países se agrupan en tres grupos: países libres (con valores entre 1 y 2.5), países parcialmente libres (con valores entre 3 y 5.5) y países no libres (con valores entre 5.5 y 7).

Aunque el Índice de Libertad posee cualidades que explican su amplia difusión, como es la amplitud de los casos evaluados –ya que se incluyen, además de los Estados independientes, diversos territorios dependientes, así como su constante realización durante más de un cuarto de siglo, lo que permite análisis comparados de carácter estructural y no sólo coyuntural– no podemos ignorar sus importantes limitaciones metodológicas a la hora de utilizarlo.

En efecto, carece de definiciones operativas del concepto de libertad, así como otras de carácter secundario referidas a los derechos políticos y a las libertades civiles, vacío que intenta paliarse mediante los cuestionarios que deben guiar la investigación y evaluación que realizan los especialistas de cada país. Por otro lado, y aunque las fuentes de información utilizadas para la evaluación son, sin lugar a dudas, exhaustivas, este indicador refleja la valoración realizada por un equipo de expertos<sup>25</sup> que mantienen un amplio margen de criterio a la hora de concretar numéricamente su respuesta a cada una de las preguntas de los cuestionarios, confiriendo a los resultados un carácter orientativo, pero no objetivo. En resumen, podemos afirmar que el Índice de Libertad es un indicador que traduce medidas válidas, pero no fiables.<sup>26</sup>

### *El Índice de Gobernabilidad (Banco Mundial)*<sup>27</sup>

Este indicador, elaborado por el Banco Mundial desde 1996, valora el diverso grado de gobernabilidad<sup>28</sup> de los países, mediante la agregación de los datos de

<sup>25</sup> Sobre los juicios de expertos como instrumentos de investigación científica en la política exterior, véase la excelente obra de D. Frei y D. Ruloff, *Handbook of Foreign Policy Analysis. Methods for Practical Application in Foreign Policy Planning, Strategic Planning and Business Risk Assessment*, Martinus Nijhoff Publishers, Boston, 1989, pp. 138-149.

<sup>26</sup> En Estadística las medidas deben ser válidas, lo que significa que deben alcanzarse mediante un procedimiento de valoración adecuado a la realidad que se pretende medir, por ejemplo, no emplear unidades de peso para conocer la altura de las personas, y deben ser fiables, lo que supone que el instrumento empleado para realizar la medición nos debe dar siempre los mismos resultados cuantas veces realicemos la medición en idénticas condiciones.

<sup>27</sup> D. Kaufmann, A. Kraay y P. Zoido-Lobaton, "Aggregating Governance Indicators" en *Policy Research Working Paper*, núm. 2195, octubre 1999, 42 pp.

<sup>28</sup> La gobernabilidad es definida como "the traditions and institutions by which authority in a country is exercised. This includes (1) the process by which governments are selected, monitored and replaced, (2) the capacity of the government to effectively formulate and implement sound policies and (3) the respect of citizens and state for the institutions that govern economic and social interactions among them". D. Kaufmann, A. Kraay y M. Mastruzzi, *Governance Matters III: Governance Indicators for 1996-2002*, World Bank, junio 2003 (una versión en formato pdf puede obtenerse en <http://www.worldbank.org/wbi/governance/pdf/govmatters3.pdf>)

diversos indicadores establecidos por organizaciones o empresas y agrupados en seis categorías: *voice and accountability* (publicidad y rendición de cuentas), *political stability* (estabilidad política), *government effectiveness* (efectividad gubernamental), *regulatory quality* (calidad de la regulación), *rule of law* (aplicación de la ley) y *control of corruption* (control de la corrupción). Los valores de cada una de estas categorías oscilan entre -2.5 y +2.5 puntos.

La metodología empleada para el cálculo de este indicador es muy rigurosa, ya que, además de establecer las definiciones operativas correspondientes a cada una de las categorías de indicadores, especifica los significados y procedimientos de cálculo que cada una de las bases de datos utilizadas atribuye a sus indicadores, establece una ponderación para cada una de las variables incluidas en cada categoría, especifica las fuentes estadísticas de las que se han obtenido los datos, explicita los criterios empleados en la ponderación de las variables, expresa de un modo claro las suposiciones que se han utilizado para resolver los diversos problemas metodológicos surgidos en la elaboración de este índice e, incluso, establece los márgenes de error asociados con las estimaciones de gobernabilidad para cada país.<sup>29</sup>

Los propios autores reconocen que el valor del índice es variable para los distintos países, en función del número de fuentes disponibles y su distinta fiabilidad. No ignoran las dificultades derivadas de la agregación de indicadores muy diversos, basados en criterios y procedimientos de cuantificación demasiado dispares, y admiten que esto constituye una de las causas por las que hay que aceptar los valores del índice con cierta precaución. No obstante y a pesar de todas estas objeciones metodológicas y limitaciones prácticas, el Índice de Gobernabilidad constituye uno de los indicadores políticos internacionales más válidos y fiables a los que se puede recurrir. Además de su utilidad, la otra aportación más significativa de este índice es el desarrollo de un método de agregación de múltiples indicadores, con el fin de alcanzar un índice general, abriendo así una importante oportunidad para que la ciencia de las Relaciones Internacionales avance en la creación de sus propios índices que, como ya he señalado, tienen que medir fenómenos complejos y multicausales.

<sup>29</sup> Además de las dificultades metodológicas y las limitaciones prácticas señaladas por los autores, merecen destacarse otras dos: la evidente subestimación de las diferencias entre los regímenes políticos, en función de su grado de democracia y de descentralización del poder, de una parte, y la valoración de los conflictos y la violencia política, atendiendo a su impacto sobre la economía del país y no a sus efectos sobre el orden político, el grado de cohesión social y los valores culturales de las sociedades. Sin duda, los efectos de atentados terroristas como los del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos o del 11 de marzo de 2004 en España son más importantes por sus consecuencias políticas y sociales que por su impacto económico. D. Kaufmann, A. Kraay y M. Mastruzzi, *op. cit.*, pp. 91-97.

*Los barómetros (Eurobarómetro, Latinobarómetro, Afrobarómetro e Índice de Percepción de Corrupción)*<sup>30</sup>

Los diversos barómetros surgen como una aplicación de la Sociología a los ámbitos de la política electoral y de la comunicación de masas. Su finalidad es conocer la evolución que experimenta, a lo largo del tiempo, la opinión pública o la percepción social sobre diversas cuestiones relevantes de la vida social, la comunicación de masas, la política nacional, la economía o la política internacional. Su metodología se basa en el recurso de las encuestas masivas, realizadas periódicamente para cuantificar, en términos porcentuales, las respuestas a las distintas preguntas del cuestionario formulado.

Es muy importante destacar que la metodología sociológica de las encuestas está muy desarrollada, en especial debido a la aplicación de programas informáticos al manejo estadístico de los datos obtenidos; y está bien contrastada gracias a los innumerables sondeos y encuestas que se realizan a diario en todo el mundo. Sus mediciones responden a hechos objetivos, ya que traducen las opiniones o percepciones manifestadas por la población encuestada; pero paradójicamente esta virtud científica constituye también su principal limitación metodológica y práctica.

En efecto, los barómetros no cuantifican realidades sociales, políticas o económicas, sino la opinión o percepción que de ellas posee un número limitado de personas en el momento en que se las entrevista.<sup>31</sup> Estas opiniones resultan relevantes cuando las sociedades o determinados grupos de ellas intervienen de manera directa en la toma de decisiones o la actuación de los procesos sociales, políticos, económicos o culturales, como ocurre por ejemplo en las elecciones nacionales o locales, en el consumo de productos o en la utilización de la prensa, la radio o la televisión; pero, en cambio dichas opiniones poseen un valor muy relativo cuando se trata de procesos en los que la intervención social es secundaria o indirecta. Como muy bien sabemos los internacionalistas, la mayoría de las realidades internacionales escapa a la influencia decisoria y a la participación directa de las personas individuales; en

<sup>30</sup> Las direcciones Web para la consulta de estos barómetros son: Eurobarómetro: [http://europa.eu.int/comm/public\\_opinion/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/public_opinion/index_en.htm); Latinobarómetro: <http://www.latinobarometro.org/>; Afrobarómetro: <http://www.afrobarometer.org/>; Asiabarómetro: <http://www.globalbarometer.org/>; Barómetro de Asia occidental: <http://eacsurvey.law.ntu.edu.tw/>; Índice de Percepción de la Corrupción: <http://www.transparency.org/>; de especial interés para los internacionalistas del área iberoamericana: Barómetro del Real Instituto Elcano: <http://www.realinstitutoelcano.org/barometro.asp>

<sup>31</sup> Resulta evidente que la opinión que posean los encuestados sobre la evolución de la economía de un país o el grado de legalidad de las actuaciones gubernamentales sólo responderá, de una manera imperfecta, y por tanto poco fiable, a lo que nos pueda demostrar una investigación estadística de la realidad económica o de los recursos presentados y sancionados por los tribunales sobre la constitucionalidad o legalidad administrativa de los actos gubernamentales.

otras palabras, la mayoría de los actores internacionales relevantes son colectividades institucionalizadas.<sup>32</sup>

Además, las opiniones o percepciones colectivas de las realidades internacionales están directamente condicionadas por los valores o principios culturalmente dominantes en cada sociedad, así como por el grado de información que los encuestados poseen sobre los sucesos internacionales. Por tanto, es frecuente que los diversos barómetros presenten notables contradicciones entre las respuestas a distintas preguntas de un mismo cuestionario y, casi siempre, revelan importantes inconsistencias o cambios de opinión a lo largo del tiempo, en relación con los mismos sucesos.<sup>33</sup>

El principal valor de los diversos barómetros, internacionales o nacionales, no reside tanto en la fiabilidad para describirnos de un modo cuantificado una determinada situación política, económica o cultural, como en la importancia que poseen para reflejar la evolución estructural —es decir, a largo plazo— en el pensamiento, las opiniones y actitudes de determinadas sociedades, contribuyendo a conocer mejor las causalidades vinculadas con lo que Renouvin denominó “las fuerzas profundas”.

### *Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano (IDD-Lat)*<sup>34</sup>

Este índice es desarrollado por la consultora Polilat, con el apoyo financiero de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y se viene desarrollando desde el año 2002. Su finalidad es la valoración de la evolución experimentada por los sistemas políticos de América Latina, lo que limita la validez de sus datos a un ámbito regional. Por su estructura y metodología, se asemeja bastante al Índice de Gobernabilidad; ya que, al igual que éste, los valores se alcanzan por agregación ponderada de múltiples indicadores parciales obtenidos a

<sup>32</sup> Como he tenido ocasión de demostrar, la opinión pública internacional es una realidad social vinculada a la internacionalización de los procesos de comunicación de masas que se produce desde finales del siglo XVIII. No obstante, los públicos con opinión sólo logran incidir en la sociedad internacional de un modo directo, cuando desarrollan formas de organización y actuación colectiva, más o menos institucionalizadas y permanentes, algo que suele requerir largos periodos. Para un análisis detallado de la opinión pública como actor internacional, véase Rafael Calduch, “El público, la opinión pública y las relaciones internacionales: acotaciones para un estudio de los procesos de comunicación en la sociedad internacional” en M. Medina y Roberto Mesa, *Pensamiento jurídico y sociedad internacional. Estudios en honor del Profesor D. Antonio Truyol Serra*, Centro de Estudios Constitucionales, UCM, vol. I, Madrid, 1986, pp. 251-273.

<sup>33</sup> Para un conocimiento de la evolución experimentada por la opinión pública, en relación con la política exterior española durante los últimos 20 años, véase S. del Campo y J. M. Camacho, *La opinión pública española y la política exterior. Informe INCIPE 2003*, Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior, Madrid, 2003, 162 pp.

<sup>34</sup> El índice puede consultarse en la siguiente dirección *web*: <http://www.idd-lat.org/>

partir de diversas bases de datos desarrolladas tanto por organismos públicos, como por entidades privadas.

Las variables y atributos se agrupan en cuatro dimensiones o categorías: 1) indicadores o atributos de la democracia formal, 2) respeto a los derechos políticos y a las libertades civiles, 3) calidad institucional y eficiencia política, y 4) ejercicio de poder efectivo para gobernar. La primera de estas cuatro dimensiones se establece como condición determinante para calificar al sistema político de un país como democrático y poder así entrar a valorar las restantes dimensiones. De este modo, se adopta una definición operativa de democracia formal integrada por el cumplimiento de tres atributos: elecciones libres, sufragio universal y participación plena. Los valores de las distintas variables oscilan entre 0 y 10, tomándose como referencia comparativa el mejor valor alcanzado por cada variable, en el conjunto de los países analizados. Éste es, por tanto, un índice general de validez relativa de sus mediciones y con una representación limitada a la región de América Latina.

Entre los méritos destacables de este índice, figura su carácter multidimensional, ya que agrega diversos indicadores políticos, su facilidad de cálculo o verificación, su utilidad práctica para evaluar la situación política de los países latinoamericanos y la fiabilidad de las fuentes utilizadas. Sin embargo, junto a los condicionamientos de validez y representación ya señalados, el indicador de desarrollo democrático presenta una significativa limitación que debe ser tomada en cuenta a la hora de utilizarlo, pues en virtud de ser un índice muy reciente, éste impide la elaboración de series temporales que permitan captar la evolución estructural de los sistemas políticos evaluados. En resumen, este índice nos da una descripción cuantificada de la evolución política a corto plazo que sólo permite análisis comparativos coyunturales.

### *Country Indicators for Foreign Policy (CIFP)*<sup>35</sup>

Este índice ha sido desarrollado por un equipo de la Universidad de Carleton (Canadá), dirigido por David Carment, a partir de los proyectos previos elaborados por el Departamento Canadiense de Defensa Nacional (Proyecto GEOPOL) y por el Departamento Canadiense de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional. La finalidad del CIFP es evaluar el riesgo general de cada país, en relación con el resto de países y en un periodo determinado. Para ello, recurre a una metodología de agregación ponderada de 45 indicadores agrupados en nueve áreas problemáticas: historial de conflictos

<sup>35</sup> El índice, su metodología y la aplicación a diversos países pueden consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.carleton.ca/cifp/about.htm>

armados, gobernabilidad e inestabilidad política; militarización, heterogeneidad de la población, presión demográfica, resultados económicos, desarrollo humano, presión medioambiental y vínculos internacionales.

Cada uno de los indicadores se puntúa de 1 a 9, según el valor medio que posea para cada país, durante un periodo de cinco años (1996-2000); lo que permite limitar el impacto de las fluctuaciones anuales. Esta puntuación media constituye la escala básica y se pondera con una puntuación de tendencia de +1.0, -1, atendiendo a la evolución que se aprecie en la línea de regresión; y por una puntuación de variabilidad de +2, +1, dependiendo del hecho de que la variación de los valores de cada indicador sea fuerte, moderada o estable respecto de la línea de tendencia. El resultado final define el grado de riesgo que supone cada uno de los indicadores para cada país, y presenta cuatro niveles: muy alto riesgo (12, 11, 10 puntos), alto riesgo (9, 8, 7 puntos), riesgo moderado (6, 5, 4 puntos) y riesgo débil (3, 2, 1, 0).

Una vez calculada la puntuación de los indicadores de riesgo para cada país, se pondera, mediante un coeficiente, de relación que mide el impacto o relación de causalidad directa que cada una de las áreas posee respecto a las demás y que varía de 0 a 8, por ejemplo, el área de gobernabilidad e inestabilidad política posee relaciones directas con el historial de conflictos armados, la militarización, los resultados económicos, el desarrollo humano y los vínculos internacionales, lo cual genera un coeficiente de ponderación de 5. La media de todos los valores de los indicadores de riesgo de las nueve áreas ponderados por sus respectivos coeficientes de relación determina el valor del riesgo general del país.<sup>36</sup>

Si me he detenido en detallar el procedimiento de cálculo del índice CIFP es porque éste introduce tres importantes novedades respecto a los mencionados. En primer lugar, no sólo representa un índice general, sino que se articula como un índice integral, es decir que, además de agregar las diversas variables o dimensiones de los sucesos de una misma naturaleza –sea ésta política, social, económica o cultural–, aspira a integrar en su medición todas las dimensiones relevantes de la realidad de un país, desde la perspectiva del riesgo que generan.

Desde el punto de vista teórico, el índice CIFP introduce una clara distinción de los sucesos que inciden en las crisis y que deben evaluarse por sus respectivos indicadores, según estos hechos correspondan a factores estructurales, aceleradores o a los factores desencadenantes. Ésta es una distinción

<sup>36</sup> S. Ampleford, D. Carment, G. Conway *et al.*, *Country Indicators for Foreign Policy. Risk Assessment Template*, The Norman Paterson School of International Affairs, agosto 2001, 19 pp. Puede consultarse en la siguiente dirección *web*: <http://www.carleton.ca/cifp/docs/studra1101.pdf>



conceptual que posee evidentes consecuencias teóricas y metodológicas a la hora de investigar las crisis internacionales y que no podemos ignorar en los estudios y análisis sobre la prevención de conflictos.

En segundo término, este índice establece una valoración de carácter coyuntural y no sólo anual, lo que permite ajustar las fluctuaciones excepcionales acaecidas en determinados momentos sin mermar su valor analítico a largo plazo, ya que, para ello, bastará con elaborar unas escalas móviles temporales.

Finalmente, el mérito de este indicador agregado radica en la incorporación de los coeficientes de relación entre las áreas, pues gracias a ellos abre el camino metodológico a la elaboración de indicadores estadísticos de multicausalidad o, si se prefiere, el indicador facilita las descripciones cuantificadas que permitan verificar las hipótesis de investigación de realidades tan complejas como las que deben ser abordadas por los internacionalistas.

Naturalmente, este indicador posee también algunas importantes restricciones metodológicas que atañen sobre todo a los indicadores parciales que integran cada una de las áreas, como por ejemplo: el grado de inseguridad ciudadana generado por la criminalidad, la independencia de los poderes del Estado o el grado de descentralización política y administrativa del país. También constituye una limitación práctica, el hecho de que este índice se haya elaborado a partir de fechas recientes; lo cual impide, por el momento, que se pueda utilizar para investigaciones y análisis estructurales. Con todo, hay que reconocer que su aportación teórica y metodológica trasciende, con mucho, las limitaciones señaladas.

Como hemos podido apreciar en los indicadores analizados, el desarrollo de los trabajos de cuantificación estadística internacional ha avanzado mucho en los últimos años, aunque no siempre ha generado progresos teóricos y metodológicos paralelos. Una de las causas más frecuentes de las limitaciones analíticas de los indicadores que se elaboran radica en la omisión de los requerimientos metodológicos que deben cumplirse a la hora de elaborar un indicador internacional válido, fiable y útil.

En efecto, la elaboración de un indicador debe ir precedida por un desarrollo conceptual y teórico que destaque los aspectos de la realidad internacional que son relevantes, formule unos conceptos teóricos claros de los principales fenómenos de esa realidad y promueva unas relaciones o, al menos, unas hipótesis de causalidad que vinculen a los distintos elementos o *fenómenos de la realidad internacional que deseamos cuantificar*. No son los datos estadísticos los que descubrirán las relaciones de causalidad; sino, por el contrario, serán las relaciones de causalidad las que descubrirán los datos estadísticos importantes.

Como ya hemos señalado, entre los conceptos teóricos y la elaboración de los indicadores deben establecerse cuatro pasos intermedios que condicionarán no sólo el tipo de indicador que obtendremos, sino los datos estadísticos que calculemos y, naturalmente, las conclusiones de los análisis que realicemos con base en dichos datos. Esos pasos intermedios son: la determinación de los atributos o variables relevantes; la formulación de definiciones operativas y la selección de las técnicas estadísticas adecuadas para realizar el cálculo y la utilización de las fuentes de información que aporten el conocimiento de los sucesos que deben cuantificarse.

### **El Índice de Inseguridad Política Nacional (IPN): concepto, variables y cálculo**

El orden mundial surgido de la Segunda Guerra Mundial se orienta al objetivo de instaurar la paz y seguridad internacionales, y se legitima en la medida en que logre avanzar en la consecución de tal objetivo por todos los medios contemplados en la Carta de San Francisco, desde las medidas de seguridad colectiva, hasta las de promoción y protección de los derechos humanos, pasando por la codificación del derecho internacional, el reforzamiento de la diplomacia multilateral y los programas de cooperación al desarrollo. El objetivo de universalizar o colectivizar la seguridad se convierte en una prioridad absoluta en la evolución de la sociedad internacional del último medio siglo y, en consecuencia, la adopción de indicadores que nos puedan cuantificar la evolución de la seguridad, tanto estatal como internacional, resulta cada vez más necesaria.

Abordar el reto de elaborar un índice que mida la evolución de la seguridad/inseguridad de un modo general, es decir, multidimensional y multidisciplinar, y completo –lo que significa que debe incluir todas las variables relevantes y en toda su complejidad (interdependencia)– pasa por llevar a cabo una revisión del concepto de seguridad que los propios analistas y estrategias internacionales han venido realizando desde comienzos de la década de los años noventa.<sup>37</sup>

<sup>37</sup> Ejemplos significativos los encontramos en los correspondientes documentos de revisión estratégica de la OTAN emanados de los Consejos de Roma (1991) y Washington (1999). En ambos documentos, se aprecia un salto teórico respecto de los de la etapa de bipolaridad, ya que diferencian claramente la seguridad de la defensa, asumiendo que la existencia de incertidumbres y riesgos multidireccionales generan un entorno internacional de inseguridad en el que, junto a algunas de las viejas amenazas, surgen otras nuevas que la Alianza Atlántica deberá enfrentar reorganizando sus estructuras y actualizando sus capacidades militares y procedimientos operativos.

Dicho índice debería cumplir varias exigencias metodológicas: a) que sea válido, b) fiable, c) completo, d) que permita la evaluación estructural, e) que facilite el seguimiento coyuntural, f) que sea susceptible de agregación a escala regional o subregional, g) que incorpore el impacto de sucesos extraordinarios o difícilmente previsibles en los valores de las variables, y h) que pondere el impacto de los cambios en los valores de las variables de una categoría sobre las restantes categorías de inseguridad.

El primer paso de revisión conceptual que debemos realizar consiste en extraer el propio término de la seguridad, del ámbito de los estudios estratégicos y militares. Se trata de establecer una conceptualización de la seguridad que pueda aplicarse también a las realidades económicas, sociales, culturales o medioambientales. Como señalé hace más de una década, el concepto de seguridad puede derivarse de las fases de desarrollo de toda política, plan o programa de actuación. En efecto, tales fases son tres: adopción de decisiones; ejecución de las decisiones adoptadas y control de los resultados alcanzados.<sup>38</sup>

La principal fuente de inseguridad en la fase de la toma de decisiones es la incertidumbre, ya sea que ésta recaiga sobre los objetivos, los medios, las acciones o los resultados sobre los que debe decidirse. Cuanto mayor sea la certeza a la hora de decidir, mayor será también la seguridad; en caso contrario, la inseguridad aumentará de forma directamente proporcional al incremento de las incertidumbres. El medio principal para reducir la incertidumbre es el conocimiento analítico, la información seleccionada y valorada en función de los requerimientos de la realidad respecto de la cual hay que adoptar decisiones; en otras palabras: la inteligencia entendida como información analizada.

En cuanto a la fase de ejecución de las decisiones, la principal fuente de inseguridad es el riesgo que resulta de acontecimientos inciertos que modifican las condiciones de actuación sobre las consideradas, en principio, en la fase de adopción de decisiones o que ocasionan efectos perjudiciales o no deseados. *Básicamente existen dos categorías de riesgos: los riesgos previsibles y los riesgos imprevistos* que, a su vez, pueden diferenciarse entre los riesgos fortuitos y los riesgos ignorados. Cuanto mayor sea el grado de incertidumbre con el que se adoptan las decisiones, mayores serán también los riesgos a la hora de ejecutarlas. En este caso, se trata de riesgos previsibles pero que se convirtieron en imprevistos por haber sido ignorados en la fase

<sup>38</sup> El análisis de las tres fases referidas a la política exterior de un Estado y el concepto de política de seguridad pueden consultarse en Rafael Calduch, *Dinámica de la sociedad internacional*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1993, pp. 5-23 y 221-225.

decisional. Los otros riesgos surgidos a pesar de haber sido previstos en la adopción de decisiones derivan de la inexperiencia a la hora de ejecutar las decisiones.<sup>39</sup>

Teniendo en cuenta que la fase decisional es siempre anterior a la fase ejecutiva, resulta obvio que cuanto mayor sea la incertidumbre en aquella, mayor será también la inseguridad debida a los riesgos que genere directamente la ejecución. Pero la inseguridad también surge a pesar de la certeza o la escasa incertidumbre decisional debida a los errores de ejecución o a la ocurrencia de sucesos perjudiciales puramente aleatorios, es decir, por los riesgos fortuitos.

Podemos, en consecuencia, señalar que las incertidumbres y los riesgos son las causas de inseguridad, y que la inteligencia y la experiencia constituyen los medios necesarios para aumentar la seguridad en las relaciones humanas, sean éstas nacionales o internacionales. Tal conceptualización puede sintetizarse en el Gráfico 1.



No obstante, para poder concluir con éxito nuestra revisión teórica, todavía debemos establecer una clara distinción de los distintos tipos de inseguridad, atendiendo a los criterios de periodicidad, es decir, a la diferencia entre el largo, el mediano y el corto plazo. Para ello, diferenciamos entre la inseguridad estructural, que hace referencia a las incertidumbres y riesgos de los elementos de la realidad (atributos o variables) que cambian en periodos iguales o superiores a cinco años; la inseguridad coyuntural, que se

<sup>39</sup> Para un estudio sobre los conceptos de riesgo y análisis de riesgo y un método para su cálculo, véase L. Galway, "Quantitative Risk Analysis for Project Management. A Critical Review" en *Working Paper*, WR-112-RC (Rand Corporation), febrero 2004, p. 52.

refiere a los elementos de la realidad que se alteran en periodos entre uno y cinco años; y la inseguridad de situación, que opera sobre los elementos que se modifican en periodos inferiores a un año.<sup>40</sup>

Del concepto teórico de inseguridad, podemos deducir una definición operativa a efectos de la elaboración del índice, estableciendo que la inseguridad es la resultante de agregar el valor de las incertidumbres y el valor de los riesgos. Desde el punto de vista del cálculo estadístico, la agregación de los valores de ambos contemplada en esta definición operativa puede lograrse a través de distintos procedimientos matemáticos. Los más sencillos son la agregación sumatoria y la agregación multiplicadora. En el Índice de Inseguridad Política Nacional que expongo, he adoptado la agregación multiplicadora debido a que, como he señalado, muchas de las incertidumbres son generadoras de riesgos, lo que significa que una parte decisiva de los valores de estos últimos no es independiente de los valores que alcancen las primeras.<sup>41</sup>

Una vez establecida la definición operativa de inseguridad, debemos seleccionar los principales atributos o variables que evaluaremos para cada una de las tres categorías de inseguridad política: la estructural, la coyuntural y la de situación (véase Organigrama 1). Las variables de las dos primeras se agrupan en cuatro categorías: régimen político (seis variables), movilización política (cuatro variables), grado de legalidad (tres variables), conflicto y violencia política (cinco variables), que tratan de medir los aspectos considerados relevantes para la evaluación de la política nacional de cualquier Estado: organización funcional y eficacia del sistema político; legitimidad política medida en función de la participación en el poder y las instituciones estatales; legalidad del régimen político, atendiendo a la adopción y eficacia de la norma constitucional, la organización e independencia del poder judicial y el reconocimiento y la protección de los derechos humanos y, por último, el impacto de la conflictividad política, especialmente la que implica el recurso de la violencia como expresión de la ruptura del orden de convivencia (véanse tablas 2, 3, 4 y organigrama 1).

<sup>40</sup> Para un tratamiento más detallado de la importancia metodológica de la periodificación y los criterios para establecerla en función de los niveles de análisis macro y microinternacional, véase Rafael Calduch, *Relaciones Internacionales*, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991, pp. 31-35.

<sup>41</sup> Reconozco que las formulaciones de cálculo más adecuadas para reflejar la compleja relación entre incertidumbres y riesgos serían la que corresponden a las funciones lineales o de primer grado del tipo  $y = ax + b$  o las funciones cuadráticas o de segundo grado del tipo  $y = ax^2 + bx + c$ , en las que la variable dependiente y correspondería a los riesgos que dependerían de la variable independiente  $x$  que serían las incertidumbres, pero ignoro con suficiente rigor y generalidad las relaciones entre incertidumbres y riesgos en los fenómenos internacionales para poder determinar con exactitud los valores de estas funciones genéricas.

**Tabla 2**  
**VARIABLES DEL RÉGIMEN POLÍTICO**

6.1.1. Régimen político	Incluye las seis variables que traducen las características del régimen político, su duración, la forma específica de organización del poder, tanto desde el punto de vista institucional como territorial, así como el peso de la administración militar.
6.1.1.1. Grado de democracia del régimen político	Valora el grado de democracia expresada en la elegibilidad de los Poderes Legislativo y Ejecutivo a través de elecciones libres y de la participación de partidos políticos.
6.1.1.2. Duración del régimen político vigente	La duración de un régimen político, cualquiera que sea, se define como el periodo temporal durante el cual las instituciones básicas de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no han experimentado cambios significativos en su forma de acceso, organización y competencias, incluso aunque se produzcan cambios constitucionales. Para el cálculo de esta variable de la inseguridad política estructural, cuando se produzca un cambio de régimen, sólo se computarán los años correspondientes al régimen político vigente en el año 2003.
6.1.1.3. Nivel histórico de gobiernos militares	Se valora el número y la duración de gobiernos militares surgidos de guerras, golpes de Estado o elecciones manipuladas, ya que la concentración del poder, la arbitrariedad y la violencia represiva sustituyen a la democracia, la legalidad constitucional y el Estado de derecho, acentuando de este modo el conflicto entre el Poder Ejecutivo y la administración civil del Estado, de una parte, y amplios sectores de la sociedad que articulan formas de organización y movilización política ilegales y, con frecuencia, violentas.
6.1.1.4. Efectividad en la división de poderes del Estado	Se valora la efectividad en la división de poderes del Estado a través de las competencias atribuidas constitucionalmente a cada una de las principales instituciones del Estado o a la propia sociedad, así como de los procedimientos de control entre los poderes estatales.
6.1.1.5. Nivel de descentralización territorial del poder	Se valoran el número e importancia de las competencias políticas y administrativas desempeñadas por las administraciones regionales y locales respecto de la Administración Central del Estado.
6.1.1.6. Grado de militarización institucional del Estado	Valora el grado de participación de las fuerzas armadas en la toma de decisiones políticas y administrativas del Estado, así como el nivel de movilización militar de la sociedad por parte del Estado.

Tabla 3  
VARIABLES DE MOVILIZACIÓN POLÍTICA

6.1.2. Movilización política	Categoría de cuatro variables que valoran la naturaleza y el grado de movilización de los grupos y organizaciones sociales para participar activamente en la política, así como en su traducción en los resultados electorales.
6.1.2.1. Grado de fragmentación social de la política	Valora la presencia de partidos o grupos con una acción política directa, pero cuya base social, origen, organización y programas se basan en ideologías de naturaleza no política, tales como la religión, la etnia, la raza, la lengua, los intereses económicos, etc.
6.1.2.2. Nivel histórico de participación electoral	Valora el grado de legitimación de un sistema político en función del grado de participación electoral a lo largo de los años, con independencia de cuál sea el grado de libertad o representatividad política de los partidos o candidatos.
6.1.2.3. Tendencia histórica de la concentración electoral media	Valora la evolución temporal de la concentración del voto en los partidos que alcanzan un porcentaje igual o superior al 5 por ciento.
6.1.2.4. Participación social en órganos de las instituciones estatales	Valora el grado de participación política de la sociedad en las instituciones estatales, al margen del procedimiento electoral general.

En cuanto a la inseguridad de situación, el Índice agrupa ocho variables denominadas aceleradores de situación y que se refieren a determinados sucesos o circunstancias que, por su excepcionalidad y sus efectos, provocan una alteración brusca e imprevista del orden de convivencia política de un país, obligando a sus autoridades y a la propia sociedad a adoptar medidas extraordinarias de respuesta en periodos muy breves. Se denominan aceleradores de situación, porque su principal característica es la de reducir los plazos de decisión y abreviar los procedimientos de actuación a unas pocas horas o días cuando, en condiciones normales, tardarían meses o años. Ello provoca un crecimiento de las incertidumbres y un aumento de la probabilidad de riesgos imprevistos inversamente proporcional a la reducción del tiempo que provocan (véase Tabla 5).

Una de las cuestiones metodológicas más importantes y complejas de abordar a la hora de elaborar este tipo de índices es la que se refiere a la adopción de criterios de medición de la realidad política lo más objetivos posibles, habida cuenta de que en ella coinciden variables, es decir, caracte-

Tabla 4

6.1.3. Grado de legalidad	Categoría de tres variables que valoran la existencia y cumplimiento de las normas jurídicas, el grado de arbitrariedad de los poderes del Estado a la hora de aplicar y hacer cumplir la legislación vigente y la existencia de instituciones y procedimientos de protección y garantía de los derechos de los ciudadanos.
6.1.3.1. Efectividad de la legislación constitucional	Valora la duración de la Constitución, el grado de participación popular en su aprobación y/o reforma, el control jurisdiccional en su interpretación y el condicionamiento <i>por la existencia de normas o valores supraconstitucionales</i> para su interpretación y aplicación.
6.1.3.2. Organización del sistema judicial	Valora la independencia funcional, la profesionalización y el sistema de control del Poder Judicial así como la existencia de jurisdicciones especiales.
6.1.3.3. Reconocimiento y protección de los derechos de humanos	Valora el reconocimiento constitucional de los derechos humanos y libertades fundamentales, junto con la existencia de un sistema jurídico e institucional de garantías para su protección.

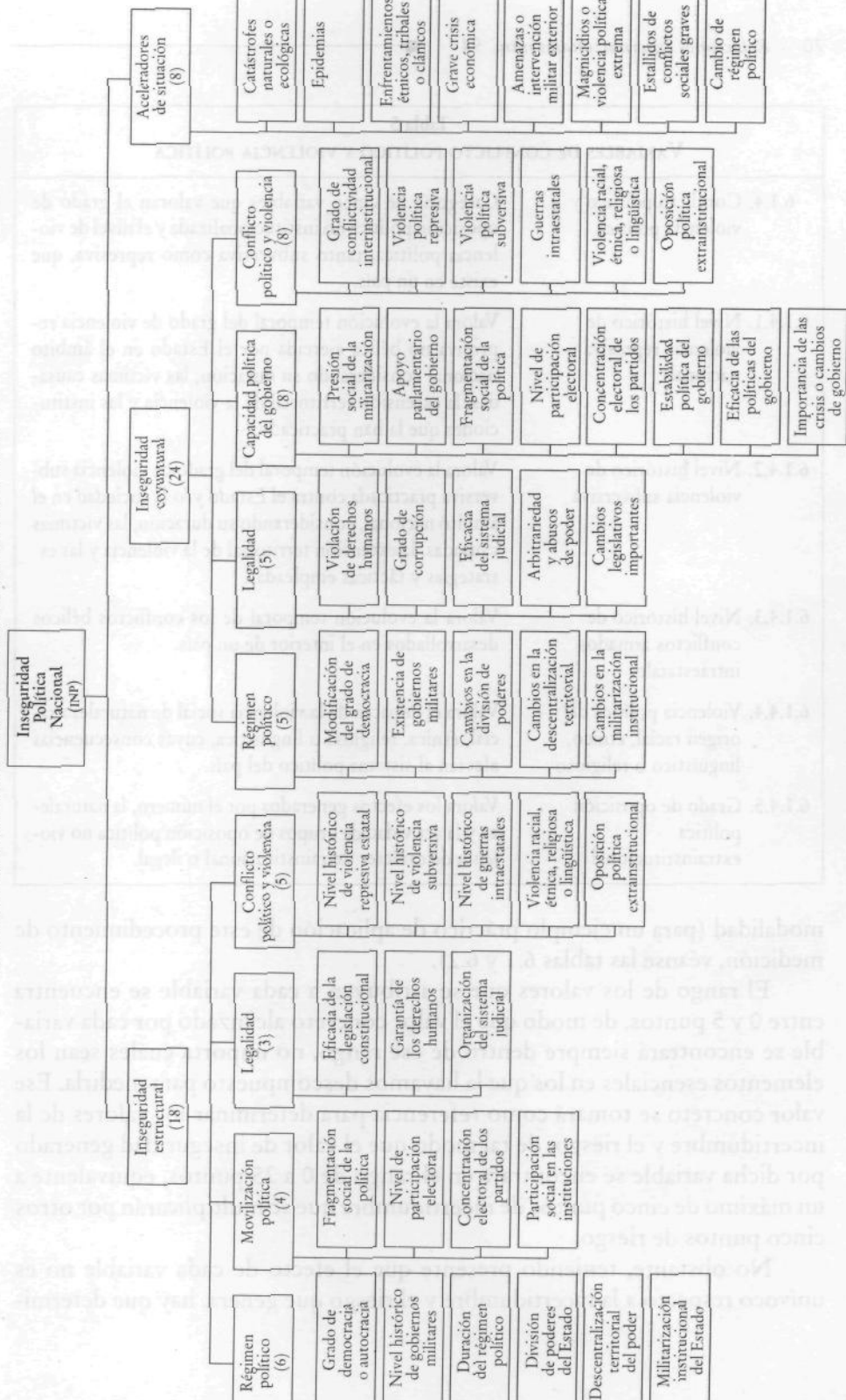
rísticas cuyos valores son fácilmente cuantificables, por ejemplo, el número de votantes en unas elecciones, con modalidades o características cuyos atributos resultan más difíciles de cuantificar. Se trata de reducir al mínimo posible el grado de apreciación subjetiva que posee el observador cuando tiene que valorar cuantitativamente este último tipo de características.

Para ello, se ha procedido a descomponer aquellas características que no son directamente cuantificables en los diversos elementos esenciales que la definen o en las distintas opciones que puede presentar en la realidad política, atribuyéndole un valor absoluto a cada una de ellas; de este modo, el problema de la medición se reduce a la simple constatación de la concurrencia de tales elementos o a la comprobación de la correspondiente opción para determinar el valor que le corresponde. En la medida en que los valores que se atribuyan sean siempre los mismos para idénticos elementos, con independencia del país que se esté considerando, los resultados alcanzados permitirán su agregación con los valores de otras características directamente cuantificables, y todo ello nos abrirá el camino para llevar a cabo una comparación cuantitativa de la inseguridad política, bien entre distintos países o bien para un mismo país en diversos momentos. La dificultad de este procedimiento radica en establecer los elementos esenciales que seleccionamos para su cuantificación en cada



# ORGANIGRAMA 1

## VARIABLES DEL ÍNDICE DE INSEGURIDAD POLÍTICA NACIONAL



**Tabla 5**  
**VARIABLES DE CONFLICTO POLÍTICO Y VIOLENCIA POLÍTICA**

6.1.4. Conflicto político y violencia política	Categoría de cinco variables que valoran el grado de oposición política no institucionalizada y el nivel de violencia política, tanto subversiva como represiva, que existe en un país.
6.1.4.1. Nivel histórico de violencia represiva nacional	Valora la evolución temporal del grado de violencia represiva no bélica ejercida por el Estado en el ámbito nacional considerando su duración, las víctimas causadas, la extensión territorial de la violencia y las instituciones que la han practicado.
6.1.4.2. Nivel histórico de violencia subversiva	Valora la evolución temporal del grado de violencia subversiva practicada contra el Estado y/o la sociedad en el ámbito nacional, considerando su duración, las víctimas causadas, la extensión territorial de la violencia y las estrategias y tácticas empleadas.
6.1.4.3. Nivel histórico de conflictos armados intraestatales	Valora la evolución temporal de los conflictos bélicos desarrollados en el interior de un país.
6.1.4.4. Violencia política de origen racial, étnico, lingüístico o religioso	Valora el impacto de la violencia social de naturaleza racial, étnica, religiosa o lingüística, cuyas consecuencias afectan al sistema político del país.
6.1.4.5. Grado de oposición política extrainstitucional	Valora los efectos generados por el número, la naturaleza y la actividad de grupos de oposición política no violenta de carácter extrainstitucional o ilegal.

modalidad (para un ejemplo práctico de aplicación de este procedimiento de medición, véanse las tablas 6.1 y 6.2).

El rango de los valores que se atribuyen a cada variable se encuentra entre 0 y 5 puntos, de modo que el valor concreto alcanzado por cada variable se encontrará siempre dentro de ese rango, no importa cuáles sean los elementos esenciales en los que la hayamos descompuesto para medirla. Ese valor concreto se tomará como referencia para determinar los valores de la incertidumbre y el riesgo; de tal modo que el valor de inseguridad generado por dicha variable se encontrará en el rango de 0 a 25 puntos, equivalente a un máximo de cinco puntos de incertidumbre que se multiplicarán por otros cinco puntos de riesgo.

No obstante, teniendo presente que el efecto de cada variable no es unívoco respecto a la incertidumbre y el riesgo que genera, hay que determi-

Tabla 6.1.  
PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE VALORES A LAS VARIABLES

<i>Variable</i>	<i>Elementos de la variable</i>	<i>Valores de los elementos</i>
6.1.1.1. Grado de democracia del régimen político.	1. Dictadura personal.	0 = no; sí = 1 punto
	2. Dictadura de partido o institución.	0 = no; sí = 2 puntos
	3. Monarquía parlamentaria con restricciones a la libertad de partidos y elecciones libres por sufragio universal.	0 = no; sí = 3 puntos
	4. República con elección indirecta del presidente, con restricciones a la libertad de partidos y elecciones libres por sufragio universal.	0 = no; sí = 3,5 puntos
	5. República con elección directa del presidente, con restricciones de partidos y elecciones libres por sufragio universal.	0 = no; sí = 3,75 puntos
	6. Monarquía parlamentaria con libertad de partidos y elecciones libres por sufragio universal.	0 = no; sí = 4,25 puntos
	7. República con elección indirecta del presidente, con libertad de partidos y elecciones libres por sufragio universal.	0 = no; sí = 4,75 puntos
	8. República con elección directa del presidente, libertad de partidos y elecciones libres por sufragio universal.	0 = no; sí = 5 puntos
6.1.1.2. Duración del régimen político vigente.	Número de años de duración de cada régimen político.	0 = no a sí = 5 concediendo 1 punto o fracción por cada 6 años o fracción de duración del mismo régimen político.

nar, en cada variable, si el valor de la incertidumbre se alcanza sumando el valor de la variable al mínimo de su rango (0) o sustrayéndolo al máximo de su rango (5). Por ejemplo, cuanto mayor es la democracia del régimen político de un país, también es mayor el número de instituciones que intervienen en el proceso de decisiones y, por tanto, mayor es también la incertidumbre que se

**Tabla 6.2.**  
**PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE VALORES A LAS VARIABLES**

<i>Variable</i>	<i>Elementos de la variable</i>	<i>Valores de los elementos</i>
6.1.1.5. Nivel de descentralización territorial del poder.	1. Estructura federal o análoga (autonómica o regional, con poderes efectivos).	0 = no; sí = 0,50 puntos, si se posee estructura federal o análoga con poderes y competencias propias.
	2. Competencias propias de las entidades federadas, regionales o autonómicas.	0 a 3 puntos, concediendo 0,50 puntos para cada una de las categorías de competencia que se relacionan.
	2.1. Competencias legislativas y reglamentarias.	0 = no; 0,50 = sí
	2.2. Competencias fiscales y presupuestales.	0 = no; 0,50 = sí
	2.3. Competencias sanitarias y educativas.	0 = no; 0,50 = sí
	2.4. Competencias policiales y de seguridad ciudadana.	0 = no; 0,50 = sí
	2.5. Competencias de relaciones exteriores.	0 = no; 0,50 = sí
	2.6. Otras competencias.	0 = no; 0,50 = sí
	3. Estructura municipal con competencias propias.	0 = no; 0,25 puntos, si se posee estructura municipal con competencias propias.
	4. Competencias propias de las estructuras municipales.	0 a 1,25 puntos, concediendo 0,25 puntos para cada una de las categorías de competencias que se relacionan.
	4.1. Competencias normativas y reglamentarias.	0 = no; 0,25 = sí
	4.2. Competencias fiscales, presupuestarias y recaudatorias.	0 = no; 0,25 = sí
	4.3. Competencias sanitarias y educativas.	0 = no; 0,25 = sí
	4.4. Competencias policiales y de seguridad ciudadana.	0 = no; 0,25 = sí
	4.5. Otras competencias.	0 = no; 0,25 = sí

genera; sin embargo, con la democracia, el riesgo disminuye debido a que los errores o acciones contrarias a las decisiones adoptadas será menor precisamente por haber participado en su adopción un mayor número de instituciones que en las dictaduras. En este caso, el cálculo, aplicando la fórmula Incertidumbre x Riesgo = Inseguridad, sería:

$$(0 + \text{valor variable}) \times (5 - \text{valor variable}) = \text{valor inseguridad generada por variable}$$

Por el contrario, en la variable de violencia represiva, cuanto mayor sea el valor de la variable, mayores serán también la incertidumbre y el riesgo que se genera en el país, de modo que el cálculo sería:

$$(0 + \text{valor variable}) \times (0 + \text{valor variable}) = \text{valor inseguridad generada por variable}$$

El valor de inseguridad de cada una de las categorías de variables se obtiene por la media aritmética de los valores de las variables que pertenecen a dicha categoría, según la fórmula:

$$\text{Inseguridad categoría} = \sum \text{inseguridad variables categoría} / n^{\circ} \text{ variables categoría}$$

El valor de la inseguridad política nacional de un país corresponde a la media aritmética de los valores de inseguridad de todas las variables, según la fórmula:

$$\text{Inseguridad política estructural} = \sum \text{inseguridad variables} / n^{\circ} \text{ total de variables}^{42}$$

El valor de la Inseguridad Política Estructural oscilará en un rango entre 0 y 25, lo que nos permite situar a cada país en alguna de las siguientes categorías de inseguridad:

0 a 5 puntos	=	inseguridad mínima
<5 a 10 puntos	=	inseguridad baja
<10 a 15 puntos	=	inseguridad media
<15 a 20 puntos	=	inseguridad alta
<20 a 25 puntos	=	inseguridad máxima

El periodo tomado como referencia para calcular la inseguridad política estructural ha sido de 30 años 1973-2002, ambos inclusive (véase tabla 7).

<sup>42</sup> Obsérvese que la media aritmética de los valores de inseguridad de todas las variables difiere de la media aritmética de los valores de inseguridad de todas las categorías.

Tabla 7  
 ÍNDICE DE INSEGURIDAD POLÍTICA ESTRUCTURAL (1973-2002)

	<i>España</i>	<i>Brasil</i>	<i>México</i>	<i>Argentina</i>	<i>Chile</i>	<i>Venezuela</i>
Variables de inseguridad estructural (1973-2003)	Medias de las variables de cada grupo (rango 0 a 25)	Medias de las variables de cada grupo (rango 0 a 25)	Medias de las variables de cada grupo (rango 0 a 25)	Medias de las variables de cada grupo (rango 0 a 25)	Medias de las variables de cada grupo (rango 0 a 25)	Medias de las variables de cada grupo (rango 0 a 25)
Inseguridad por régimen político (6 variables)	6,39	8,3	8,09	7,87	7,82	9,04
Inseguridad por movilización política (4 variables)	5,76	5,73	6,87	5,23	3,95	5,65
Inseguridad por grado de legalidad (3 variables)	1,63	3,57	6,24	2,97	5,18	3,65
Inseguridad por conflicto político y violencia política (5 variables)	4,32	5,16	3,85	6,38	3,79	2,21
Valoración total de inseguridad estructural (18 variables)	4,88	6,1	6,33	6,06	5,4	5,49
Calificación del país	Inseguridad mínima	Inseguridad baja	Inseguridad baja	Inseguridad baja	Inseguridad baja	Inseguridad baja

Una vez calculada la inseguridad política estructural de un país, estamos en condiciones de calcular con el mismo procedimiento la inseguridad política coyuntural de ese mismo país; sólo que, en este caso, el periodo tomado como referencia será el año natural, y las variables difieren parcialmente de las variables del índice estructural.

Resulta muy importante subrayar que la necesidad de establecer dos índices diferenciados para las dimensiones estructural y coyuntural no sólo es una consecuencia de las diferencias del tiempo tomado como referencia, sino que es una exigencia metodológica que muy pocos indicadores toman en consideración y que responde a dos poderosas razones.

En primer lugar, si sólo calculáramos el índice de inseguridad política nacional con carácter anual, todas las comparaciones que hiciéramos estarían sesgadas por la normalidad o anormalidad de los datos de las variables del año inicial del índice. Por ejemplo, la variable de violencia terrorista del año 2001 en Estados Unidos no es representativa de la tendencia de actos terroristas en ese país. Esta posible falta de representatividad de los datos del año inicial puede resolverse estadísticamente de múltiples modos pero, en todo caso, lo que no es científicamente riguroso es ignorarla, como ocurre con la mayoría de los principales indicadores señalados.

Pero existe otra razón científica todavía más poderosa. En efecto, la situación política coyuntural de un país está siempre condicionada causalmente por la configuración de su estructura política y los cambios que haya experimentado en los años anteriores. Ello significa que el margen decisional y operativo que poseen los agentes políticos a corto plazo no puede evitar el condicionamiento estructural, incluso cuando se pretende cambiar la propia estructura política (procesos revolucionarios o de transición); por consiguiente, la validez científica y no sólo estadística de un índice político nacional debe, necesariamente, incluir esa dimensión estructural.

Al igual que en el índice de inseguridad estructural, el rango de los valores del índice de inseguridad política coyuntural oscila entre 0 y 25 puntos, lo que nos permite establecer cinco categorías diferentes:

0 a 5 puntos	=	coyuntura política estable
< 5 a 10 puntos	=	coyuntura política cambiante
< 10 a 15 puntos	=	coyuntura política inestable
< 15 a 20 puntos	=	coyuntura política grave
< 20 a 25 puntos	=	coyuntura política crítica

Finalmente, los aceleradores de situación operan siempre sobre las condiciones políticas coyunturales de un país, aunque en determinadas circunstancias pueden llegar a afectar a elementos importantes de su estructura política. Para traducir el distinto impacto que un mismo tipo de sucesos excepcionales puede generar sobre el grado de Inseguridad Política Coyuntural de los países, hemos establecido un valor diferenciado que se determina según la forma en que tales aceleradores operen en cada una de las distintas categorías de coyuntura política. Así, cuando operan en las coyunturas políticas estables o cambiantes, el impacto se ha establecido en 1.5 veces el valor de la inseguridad coyuntural; en cambio, cuando operan sobre coyunturas inestables, en deterioro o críticas, hemos establecido el impacto en dos veces el valor de la inseguridad coyuntural.

El resultado de conjugar la Inseguridad Política Coyuntural con la intervención de los aceleradores de situación arroja los siguientes valores:

- (0 a 5) x 1.5 = 0 a 7,5 puntos = coyuntura política estable-cambiante
- (< 5 a 10) x 1.5 = < 7,5 a 15 puntos = coyuntura política cambiante-inestable
- (< 10 a 15) x 2 = < 20 a 30 puntos = coyuntura política crítica
- (< 15 a 20) x 2 = < 30 a 40 puntos = coyuntura política crítica
- (< 20 a 25) x 2 = < 40 a 50 puntos = coyuntura política crítica

Observemos que cuando los aceleradores operan sobre coyunturas políticas de baja inseguridad, ésta se incrementa, pero su impacto no cambia bruscamente la calificación; en cambio, cuando operan sobre una coyuntura inestable, el impacto de los aceleradores de situación provoca un salto cualitativo en la calificación de la inseguridad coyuntural, de tal modo que el nivel de puntuación constituido por la inseguridad coyuntural grave desaparece y se alcanzan directamente los niveles de inseguridad crítica. A partir del nivel de inseguridad coyuntural inestable, el impacto de los aceleradores de situación tiene relevancia para la puntuación final, pero no cambia sustancialmente la calificación de la inseguridad coyuntural del país, ya que los efectos políticos también se traducen en cambios estructurales.

El valor final de la Inseguridad Política Nacional se obtiene por la suma del valor de la Inseguridad Política Estructural y del valor de la Inseguridad Política Coyuntural, modificado o no por la existencia de aceleradores de situación. De este modo, logramos un índice agregado que incluye las realidades políticas estructurales, coyunturales y de situación; en definitiva, un índice político integral. Sus valores oscilarán en un rango entre 0 y 50 puntos (si no se ha producido la incidencia de aceleradores de situación) y de 0



a 75 puntos, si han concurrido los efectos de éstos últimos. La calificación del país sería la siguiente:

<i>Valores sin aceleradores de situación</i>	<i>Calificación de la Inseguridad Política Nacional</i>	<i>Valores con aceleradores de situación</i>	<i>Calificación de la Inseguridad Política Nacional</i>
0 - 10	Políticamente muy seguro	0 - 12,5	Muy seguro-seguro
10 - 20	Políticamente seguro	12,5 - 25	Seguro-inestable
20 - 30	Políticamente inestable	30 - 45	Inestable-inseguro
30 - 40	Políticamente inseguro	45 - 60	Inseguro-muy inseguro
40 - 50	Políticamente muy inseguro	60 - 75	Muy inseguro

Espero que el esfuerzo realizado para desarrollar este Índice de Inseguridad Política Nacional sea el primer paso de un largo camino que nos debería permitir alcanzar un Índice de Inseguridad Integral (I<sup>3</sup>) de los países que debería incluir, al menos, otras nueve áreas (territorial, demográfica, política exterior, economía nacional, economía exterior, bienestar social, seguridad ciudadana, cultural y medioambiental), así como la interdependencia entre estas 10 áreas. Pero en todo caso, resulta importante corregir los errores metodológicos que se cometen en muchos de los indicadores internacionales que se están elaborando. Con este índice, he pretendido no sólo denunciarlos, sino abrir caminos para la reflexión y el debate metodológico y práctico que nos permita corregirlos.